

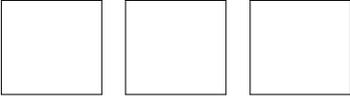


EL ARROYO FREGASUELOS COLONIA
Código: 955023/095

SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

- 1.1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: EL ARROYO FREGASUELOS COLONIA
Código: 955023/095
- 1.2 USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESACONSEJADOS: [X] Doméstico [X] Profesional [] Industrial
Usos previstos:
Fregasuelos.
Usos desaconsejados:
Al no estar clasificado como peligroso, este producto puede ser utilizado de maneras distintas a los usos identificados, pero todos los usos tienen que ser consistentes con las orientaciones de seguridad indicadas.
- 1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:
INDUSTRIAS DOMINGUEZ GÓMEZ, S.A.
Avda. del Presidente Adolfo Suárez 7 - E-21700 - La Palma del Condado (Huelva)
Teléfono: 959 400731 - Fax: 959 400653 - elarroyo@indogosa.es
- 1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIA: 959 400731 (9:00-13:00 / 15:00-18:00 h.) (horario laboral)

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

- 2.1 CLASIFICACIÓN DE LA MEZCLA:
Este producto no está considerado peligroso, según la Directiva 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007)
- 2.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:
- 

Este producto no requiere pictogramas, según la Directiva 67/548/CEE~2009/2/CE (RD.363/1995~OM.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007)
- Frases R:
Ninguna.
- Frases S:
S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.
- Información suplementaria:
P101 Ficha de datos de seguridad a disposición del usuario profesional que lo solicite.
P153 Contiene tensioactivos catiónicos < 5 %, tensioactivos no iónicos < 5 %, perfumes < 5 %, LIMONENE, CITRAL, HYDROXYCITRONELLAL, LINALOOL, BUTYLPHENYL METHYLPROPIONAL, METHYLCHLOROISOTHIAZOLINONE, METHYLISOTHIAZOLINONE. No ingerir.
- Componentes peligrosos:
Ninguno.
- 2.3 OTROS PELIGROS:
No aplicable.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

- 3.1 DESCRIPCIÓN QUÍMICA:
MEZCLA: Disolución de productos químicos en medio acuoso.
- 3.2 COMPONENTES PELIGROSOS:
Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:
- | | | | | | | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|------------|---|---|---------------------------------|
| <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | < 2,5 % | Alcohol C10-C14-clorado etoxilado
Xn:R22 Xi:R41 | EC 612-195-5
CAS 61702-77-0
REACH 31/05/2018 | Autoclasificado |
| <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | < 0,1 % | (R)-p-menta-1,8-dieno
R10 Xi:R38 R43* N:R50-53 | EC 227-813-5
CAS 5989-27-5 | ATP24
Indice nº 601-029-00-7 |
| <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | < 0,1 % | Citral
Xi:R38 R43* | EC 226-394-6
CAS 5392-40-5 | ATP19
Indice nº 605-019-00-3 |
| <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | < 0,1 % | Cloruro de cocoalquilbencildimetilamonio
Xn:R21/22 C:R34 N:R50 | EC 263-080-8
CAS 61789-71-7 | Autoclasificado |
| <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | < 0,025 % | Hidroxicitronelal
Xi:R36 R43* R52-53 | EC 203-518-7
CAS 107-75-5 | Autoclasificado |
| <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | < 0,025 % | Linalol
R43* | EC 201-134-4
CAS 78-70-6
REACH 01-2119474016-42 | Autoclasificado |
| <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | < 0,025 % | 2-(4-terc-butilbencil)propionaldehído
Repr.Cat.3:R62 Xn:R22 Xi:R38 R43* N:R51-53 | EC 201-289-8
CAS 80-54-6 | Autoclasificado |
| <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | < 0,0025 % | Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1)
T:R23/24/25 C:R34 R43 N:R50-53 | EC 611-341-5
CAS 55965-84-9 | ATP29
Indice nº 613-167-00-5 |

Para mayor información, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.



EL ARROYO FREGASUELOS COLONIA
Código: 955023/095

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS:



En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Teléfono de urgencia para primeros auxilios: 91 5620420 (Instituto Nacional de Toxicología).

4.2 Vía de exposición

Síntomas y efectos, agudos y retardados

Descripción de los primeros auxilios

INHALACION:

Normalmente no produce síntomas.

Si hay síntomas, trasladar el afectado al aire libre.

CUTÁNEA:

Normalmente no produce síntomas.

Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.

OCULAR:

Normalmente no produce síntomas.

Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca, tirando hacia arriba de los párpados. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.

INGESTION:

Si se ingiere en grandes cantidades, puede ocasionar molestias gastrointestinales.

En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.

4.3 INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE:

Los daños de los detergentes y tensioactivos en las mucosas intestinales son irreversibles. No provocar vómitos, sino efectuar lavado de estómago previa adición de dimeticona (antiespumante).

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN:

En caso de incendio en el entorno, están permitidos todos los agentes extintores.

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, compuestos halogenados, ácido clorhídrico. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

- Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.
- Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:

Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:

Recoger el vertido con materiales absorbentes (serrín, tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Guardar los restos en un contenedor cerrado.

6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.



EL ARROYO FREGASUELOS COLONIA
Código: 955023/095

SECCIÓN 7 : MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

- 7.1** PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:
Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.
Recomendaciones generales:
Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.
Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:
No aplicable.
Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:
No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:
No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.
- 7.2** CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:
Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado de fuentes de calor. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.1.
Clase de almacén : Clase T+. Según ITC MIE APQ-7, RD.379/2001.
Intervalo de temperaturas : min: 5. °C, máx: 40. °C
Materias incompatibles:
Consérvese lejos de agentes reductores, agentes oxidantes, álcalis.
Tipo de envase:
Según las disposiciones vigentes.
Cantidad límite, Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005) (Seveso III):
Umbral inferior: 5 toneladas , Umbral superior: 20 toneladas
- 7.3** USOS ESPECÍFICOS FINALES:
No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.



EL ARROYO FREGASUELOS COLONIA
Código: 955023/095

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL 98/24/CE (RD.374/2001)

8.1	<p>PARÁMETROS DE CONTROL: <u>Valores límite de exposición profesional (VLA)</u> INSHT 2011 (RD.39/1997) (R)-p-menta-1,8-dieno Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1) VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración. Los valores VLA pueden consultarse en la dirección: http://ghs-reach.info/es/ <u>Valores límite biológicos:</u> No disponible <u>Nivel sin efecto derivado (DNEL) para la población en general:</u> No disponible <u>Concentración prevista sin efecto (PNEC):</u> No disponible</p>	<p><u>VLA-ED</u></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ppm</th> <th>mg/m3</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>290.</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>0.080</td> </tr> </tbody> </table>		ppm	mg/m3	290.			0.080	<p><u>VLA-EC</u></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ppm</th> <th>mg/m3</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>0.23</td> </tr> </tbody> </table>		ppm	mg/m3		0.23	<p><u>Año</u></p> <p>Valor interno Valor interno</p>
		ppm	mg/m3													
290.																
	0.080															
ppm	mg/m3															
	0.23															
<p>-----</p>																

8.2 **CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL, DIRECTIVA 89/686/CEE (RD.1407/1992):**
 Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general.
Protección del sistema respiratorio:
 Evitar la inhalación de vapores.
 - **Mascarilla:**
 No, a menos que la ventilación no sea suficiente.
Protección de los ojos y la cara:
 Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.
 - **Gafas:**
 Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166).
 - **Escudo facial:** No.
Protección de las manos y la piel:
 Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.
 - **Guantes:**
 Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.
 - **Botas:** No.
 - **Delantal:** No.
 - **Mono:** Aconsejable.

8.3 **CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:**
 Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.
Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.
Vertidos al agua: No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.
Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.





EL ARROYO FREGASUELOS COLONIA
Código: 955023/095

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1	<u>INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:</u>		
	- Forma física	:	Líquido.
	- Color	:	Azul.
	- Olor	:	Agradable.
	- pH	:	6.3 ± 0.2 a 20°C
	- Temperatura de inflamación	:	Ininflamable
	- Presión de vapor	:	17.5 mmHg a 20°C
	- Presión de vapor	:	12.3 kPa a 50°C
	- Peso específico	:	1. g/cc a 20°C

9.2	<u>INFORMACIÓN ADICIONAL:</u>		
	- Calor de combustión	:	11. Kcal/kg
	- No volátiles	:	2.9 % Peso
	- Hidrocarburos terpénicos	:	0.1 % Peso
	- COV (suministro)	:	0.2 % Peso
	- COV (suministro)	:	2.1 g/l

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1	<u>REACTIVIDAD:</u> No disponible.
10.2	<u>ESTABILIDAD QUÍMICA:</u> Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.
10.3	<u>POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:</u> Posible reacción peligrosa con agentes reductores, agentes oxidantes, álcalis.
10.4	<u>CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:</u> - Calor: Mantener alejado de fuentes de calor. - Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. - Aire: No aplicable. - Presión: No aplicable. - Choques: No aplicable.
10.5	<u>MATERIALES INCOMPATIBLES:</u> Consérvese lejos de agentes reductores, agentes oxidantes, álcalis.
10.6	<u>PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:</u> Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: ácido clorhídrico, compuestos halogenados.

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

11.1	<u>DOSIS Y CONCENTRACIONES LETALES</u> de componentes individuales :	<u>DL50 Oral</u> mg/kg	<u>DL50 Cutánea</u> mg/kg	<u>CL50 Inhalación</u> mg/m3.4horas
	(R)-p-menta-1,8-dieno	4400. Rata	> 2000. Conejo	
	Citral	4960. Rata		
	Cloruro de cocoalquilbencildimetilamonio	344. Rata		
	Hidroxicitronelal	> 5000. Rata		
	Linalol	2790. Rata	5610. Conejo	
	2-(4-terc-butilbencil)propionaldehído	3700. Rata		
	Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1)	67. Rata	140. Rata	1230. Rata

11.2	<u>EFFECTOS TOXICOLÓGICOS:</u> <u>Vías de exposición:</u> <u>Exposición de corta duración:</u> <u>Exposición prolongada o repetida:</u>
------	--



EL ARROYO FREGASUELOS COLONIA
Código: 955023/095

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

12.1	<u>ECOTOXICIDAD:</u> de componentes individuales :	<u>CL50</u> (OECD 203) mg/l.96horas	<u>CE50</u> (OECD 202) mg/l.48horas	<u>CE50</u> (OECD 201) mg/l.72horas
	Alcohol C10-C14-clorado etoxilado		1.7 Dafnia	
	(R)-p-menta-1,8-dieno	0.70 Peces	0.73 Dafnia	
	Cloruro de cocoalquilbencildimetilamonio	0.85 Peces	0.015 Dafnia	0.030 Algas
	Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1)	0.22 Peces	0.12 Dafnia	

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:
Biodegradabilidad: Los tensioactivos contenidos en este preparado cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento 648/2004/CE de detergentes: Biodegradación final aerobia > 60% en un plazo de 28 días. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.

12.4 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:
No disponible.

12.4 MOVILIDAD:
No disponible.

12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB, SEGÚN EL ANEXO XIII DEL REGLAMENTO (CE) Nº 1907/2006:
No disponible.

12.6 OTROS EFECTOS NEGATIVOS:
No disponible.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS, DIRECTIVA 75/442/CEE-91/156/CE (LEY 10/1998):
Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

ELIMINACIÓN ENVASES VACÍOS, DIRECTIVA 94/62/CE-2004/12/CE (LEY 11/1997, RD.782/1998-252/2006):
Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.

PROCEDIMIENTOS DE NEUTRALIZACIÓN O DESTRUCCIÓN DEL PRODUCTO:
Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.

